

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA  
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO  CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE  COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): ALBIOL Marina

ASUNTO: Plantas de tratamiento de purines en Castelló.  
(especifíquese)

TEXTO:

Entre 1999 y 2003 la Diputación de Castelló construyó cinco plantas para el tratamiento de purines procedentes de las industrias ganaderas, con una inversión total cercana a los 18 millones de euros, de los cuales 6,6 millones fueron aportados por los Fondos Feder. El proyecto fue un sonoro fracaso, con solamente una planta en funcionamiento (la Todolella), al 35% de su capacidad y operando sin la correspondiente licencia. Además, el proyecto se ha visto envuelto en indicios de irregularidades por posible falsedad documental, tráfico de influencias y uso de información privilegiada. Tras rescatar la Diputación con dinero público la gestión de las plantas, se evalúa darles una utilidad como posibles centros de tratamiento de lodos de depuradora, o bien de restos de poda.

- ¿Tiene la Comisión Europea constancia de posibles irregularidades en la gestión de estos fondos que en su día se destinaron a un proyecto fracasado?
- ¿Tiene en marcha la CE algún procedimiento por la posible vulneración de la Política Agraria Común en la planta de la Todolella por su gestión de los purines?
- ¿Supervisará la CE que se respete la Directiva 86/278/CEE relativa a la utilización de los lodos de depuradora en agricultura?

Firma(s):



Fecha: 11/06/2018